



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 056 DE 2019

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de los programas de Economía y Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que los siguientes estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Economía, solicitaron al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas el reingreso a sus respectivos programas mediante el Acuerdo de Amnistía N°011 de 2019, para el primer período académico de 2020.

Programa de Administración de Empresas:

1. Carlos Andrés Bohórquez Campo, C.C. 1102822364

Programa de Economía:

1. Andrés David Rivera Anaya, C.C. 1102878511
2. Luis Ignacio Ortega Martínez, C.C. 1102871733

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en su sesión de fecha 3 de Diciembre de 2019, según Acta N°. 040, acordó aprobar las solicitudes de los estudiantes;

Que en mérito de lo anterior;

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Autorizar el reingreso a los programas de Administración de Empresas y Economía para el Primer período académico de 2020 a los siguientes estudiantes:

Programa de Administración de Empresas:

	NOMBRES	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	PLAN DE ESTUDIOS
1	Carlos Andrés Bohórquez Campo	1102822364	Aprobado	Vigente

Programa de Economía:

	NOMBRES	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	PLAN DE ESTUDIOS
1	Andrés David Rivera Anaya	1102878511	Aprobado	Vigente
2	Luis Ignacio Ortega Martínez	1102871733	Aprobado	Vigente

ARTÍCULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día Dieciocho (18) del mes de Diciembre de 2019.

CARLOS PACHECO RUIZ
Presidente
FIRMA:ORIGINAL FIRMADO

ELKIN BARRIOS PACHECO
Secretario
FIRMA:ORIGINAL FIRMADO



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 056 DE 2019

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de los programas de Economía y Administración de Empresas”

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arieta Fontalvo	Secretaria Consejo Facultad	
Revisó	Elkin Barrios P.	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	Carlos Pacheco Ruíz	Presidente Consejo Facultad	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

